

Sevilla, 27 de noviembre de 2018

Refª.: Circular SA 36 – 18/19

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva

REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA SOBRE JUBILACIONES PARCIALES

Estimados/as amigos/as:

Ayer se celebró una reunión de la Comisión Técnica sobre Jubilaciones Parciales tras la pasada reunión en la que, como sabéis, los sindicatos abandonaron la mesa de negociación tras valorar negativamente la propuesta presentada la Consejería.

En esta última reunión, la Consejería ha presentado una nueva propuesta en la que se pretende avanzar en varios puntos.

En concreto, se ha ampliado el ámbito temporal del acuerdo para que puedan acogerse al posible acuerdo durante los años 2019 y 2020. Igualmente, se ha modificado el tenor literal de la propuesta inicial de que “los afectados debieran estar en pago delegado en los últimos 6 años” a que “hayan estado 6 años en pago delegado a lo largo de su vida laboral”.

Tras un receso, las partes negociadoras han presentado distintas propuestas que habrán de ser consensuadas para un posible acuerdo que sea aceptable por todas las partes.

El Director General se compromete a iniciar una ronda de acuerdos bilaterales con todas las organizaciones a fin de encontrar dicho acuerdo que pudiese culminar en una Mesa de la Concertada a celebrar en esta misma semana.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico
@CarlosRuizECA

